



Oficio Numero: 9/19
EXPEDIENTE: DOPM/2019
Fecha: 04 de enero de 2019

LIC. CARLOS ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo a usted de la justificación de las observaciones realizadas por la IZAI en los artículos y fracciones que competen a esta dirección a mi cargo, siendo lo siguiente:

Art. 39.- Fracción XIX. Servicios

Criterio 14. En cuanto esta observación, en el Municipio de Guadalupe, Zac., NO Costo y sustento Legal para su Cobro por estos tipos de Servicios.

Criterio 15. En cuanto esta observación, en el Municipio de Guadalupe, Zac., NO se efectúa ningún Pago por estos tipos de Servicios.

Criterio 17. En cuanto esta observación, en el Municipio de Guadalupe, Zac., NO cuenta con número interior ni clave de localidad para todo el municipio.

Criterio 20 En cuanto esta observación, en el Municipio de Guadalupe, Zac., NO cuenta con número interior, clave de localidad ni con un domicilio en el extranjero.

Criterio 21 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO cuentan con información adicional.

Criterio 22 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO se cuenta con ningún Catalogo o Manual de Sistemas.

Art. 39.- Fracción XX. Trámites

Criterio 7 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que no se requiere ningún requisito para efectuar este tipo de Tramite.



HAGAMOS HISTORIA

Criterio 20 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que NO se cuenta para envíos de consultas, documentos o quejas.

Criterio 21 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO cuentan con información adicional.

Criterio 22 En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO se cuenta con algún Sistema Correspondiente.

Art. 39.- Fracción XXVIII. Procedimientos de Adjudicación directa, Invitación restringida y licitaciones.

Criterio 15. En cuanto esta observación, en el Municipio de Guadalupe, Zac., NO APLICA ningún dictamen de este índole.

Criterio 25. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Los Montos Mínimos y Máximos ya están actualizado en los formatos del IZAI.

Criterio 27. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Normalmente el Tipo de Cambio, NO realiza ninguna índole en este rubro

Criterio 32. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Normalmente se coloca el Hipervínculo del Documento del Contrato, Salvo cuando no fue posible adquirirlo.

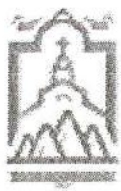
 **Criterio 33.** En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., NO ha tenido a la fecha ningún caso de comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato. Es por esto que no se coloca el hipervínculo a este archivo.

Criterio 34. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Define si la Partida Presupuestal es de procedencia Federal, Estatal o Municipal.

Criterio 37. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Se define el Programa de la Procedencia de los Recursos.

Criterio 40. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Normalmente NO realiza ningún Estudio de Impacto Urbano y Ambiental. Es por esto que NO se coloca el hipervínculo a este archivo.





HAGAMOS HISTORIA

Criterio 44. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., en algunos casos no maneja el Convenio Modificatorio. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 48. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Mecanismos de Vigilancia y Supervisión de la Ejecución. En el Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2016, 2017 y 2018, indica en el Artículo 1. El control y la evaluación del gasto público federal, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General Gubernamental. Es por esto que NO se coloca el hipervínculo a este archivo.

Criterio 51. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Este tipo de acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homologa, en algunos casos en el llenado del formato no se contaba con dicha acta y conforme se recabe, se llevará a cabo la conclusión en el formato. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 52. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Este tipo de Acta de Finiquito, en algunos casos en el llenado del formato no se contaba con dicha acta. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 83. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Normalmente el Tipo de Cambio de Referencia, NO realiza ninguna índole en este rubro

Criterio 86. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En el Monto Total de Garantías y/o contragarantías, En algunos casos no se Define. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 90. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., en algunos casos NO se maneja el comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada de contrato. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 94. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Normalmente NO realiza ningún Estudio de Impacto Urbano y Ambiental. Es por esto que NO se coloca el hipervínculo a este archivo.



HAGAMOS HISTORIA

Criterio 105. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Este tipo de acta de Recepción Física de los Trabajos Ejecutados u Homóloga, en algunos casos en el llenado del formato no se contaba con dicha acta. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Criterio 106. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., Este tipo de Acta de Finiquito, en algunos casos en el llenado del formato no se contaba con dicha acta. Es por esto que en algunos casos falta de colocar el hipervínculo a este archivo.

Art. 39.- Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio 4. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de clave de partida presupuestal, la documentación de los programas que promueve el municipio no se localiza este rubro.

Criterio 5. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de denominación de partida presupuestal, los programas son por medio de Recurso Municipales, Estatales y Federales.

Criterio 8. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Tipo de participación del Gobierno Federal o local, se aplica de forma indirecta.

Criterio 9. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Ámbito de intervención, el municipio ejecuta a través de Programas Municipales, Estatales y Federales.

Criterio 10. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Cobertura Territorial, el municipio ejecuta los programas en todo el territorio del municipio.

Criterio 11. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Diagnostico, el municipio ejecuta al 100% los programas, NO existiendo ningún contratiempo en el desarrollo del mismo.

Criterio 12. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Resumen, el municipio ejecuta al 100% los programas.



HAGAMOS HISTORIA

Criterio 16. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Acciones que se emprenderán, el municipio ejecuta los programas en el ámbito local.

Criterio 18. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de hipervínculo al proceso básico del programa, el municipio ejecuta los programas de forma directa.

Criterio 21. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año. El municipio opera todo el año los programas.

Criterio 26. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Domicilio de oficina de atención, el municipio tiene su domicilio en Av. Colegio Militar Número 96 Oriente, Colonia Centro, Código Postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono: 01 492 92 3 54 92, 93 y 94 de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:30 horas.

Criterio 34. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio en los casos en los que se debe o puede presentar el trámite. En caso de requerir el trámite los beneficiarios manifiestan su interés para ser beneficiados.

Criterio 35. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Forma de presentación, el beneficiario lo manifiesta de forma presencial y verbal.

Criterio 37. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Hipervínculo a los formatos específicos para acceder al programa. El municipio no maneja ningún tipo de formato en especial para adquirir el beneficio.

Criterio 39. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de Monto de los derechos o aprovechamientos. El municipio establece los montos, cuando efectúa la ejecución de los Proyectos.

Criterio 44. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de domicilio de las oficinas de atención. El municipio tiene sus oficinas de atención en la dirección de obras públicas siendo el domicilio en Av. Colegio Militar Número 96 Oriente, Colonia Centro, Código Postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono: 01 492 92 3 54 92, 93 y 94 de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:30 horas.



Ayuntamiento de
Guadalupe
2018 - 2021

HAGAMOS HISTORIA

Criterio 48. En cuanto esta observación, el Municipio de Guadalupe, Zac., En este criterio de derechos de usuario. La que establece la Ley Orgánica del Municipio y el Reglamento Interior vigente.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"Hagamos Historia"

Arq. Luis Ricardo García García
Director de Obras Públicas



C.c.p.- Archivo.